

Año XXVII - No. 9939
Martes 1 de Febrero de 2011
Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ARSANTA S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA ARSANTA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 3 de enero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0000340 el 17 ENE 2011

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DOSCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Alfonso Muñoz Obando
Alfonso Muñoz Obando
Superintendente de Compañías
de GUAYAQUIL, (E)



Guayaquil, 17 ENE 2011